



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/957
16 de noviembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL**

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 31 de mayo de 1995 (S/1995/440), en la que el Presidente del Consejo de Seguridad señalaba, entre otras cosas, que los miembros del Consejo acogían con agrado el reciente aumento del personal encargado de prestar apoyo a los comités de sanciones y esperaban que se presentara oportunamente un informe que indicara si ese aumento había disminuido el retraso acumulado en la tramitación de las solicitudes presentadas a esos comités.

Además de la información ya facilitada al Consejo acerca de los progresos alcanzados a ese respecto, me complace comunicarle que ya se ha recuperado ese retraso. He llevado a cabo una redistribución de puestos y he iniciado también un proceso de racionalización de los métodos de trabajo de la secretaría de los comités de sanciones. Se están tomando medidas para tramitar con mayor rapidez las solicitudes de carácter humanitario y conseguir que los suministros lleguen a las poblaciones civiles necesitadas sin tardanza.

Pese a la actual crisis financiera por la que atraviesa la Organización, me encargaré de mantener bajo examen la situación, a fin de aumentar la capacidad de la Secretaría para responder a las necesidades de los Estados Miembros en esta esfera.

Le agradecería que señalara esta información a la atención de los miembros del Consejo.

(Firmado) Boutros BOUTROS-GHALI
